

México: Ordenan a Claudia Sheinbaum suspender gira «La Esperanza nos Une»



Imagen ilustrativa

Ciudad de México, 17 oct (RHC) El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó este mes al partido Morena y a la coordinadora nacional de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, suspender su gira denominada “La Esperanza nos Une” .

La Comisión de Quejas del INE dictaminó la prohibición al considerar que en los actos realizados se registraron manifestaciones con contenido proselitista, como denunciaran los partidos opositores de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

También instruyó a Morena que, para no afectar el derecho a la auto organización que tiene esa fuerza política, la realización de giras y eventos estén dirigidos exclusivamente a la militancia, que se desarrollen en lugares cerrados y se informe a los asistentes sobre los límites legales que existen.

En el proyecto aprobado se consideraron procedentes las medidas cautelares solicitadas consistentes en la cancelación del periplo hasta que se inicie de manera oficial la precampaña electoral.

Los consejeros determinaron que, de manera reiterada, Morena y su aspirante presidencial violaron la prohibición de hacer actos anticipados de campaña, por lo que advirtieron que si los próximos eventos que hagan no se ajustan a los lineamientos señalados, se dictarán medidas para cancelarlos también. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/336660-mexico-ordenan-a-claudia-sheinbaum-suspender-gira-la-esperanza-nos-une>



Radio Habana Cuba